

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL “SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE “MI C911E” DEL SISTEMA INTEGRAL MI CIUDAD SEGURA”

La Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Gobierno Digital, con domicilio en José Mariano Jiménez Número 13, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **“SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE “MI C911E” DEL SISTEMA INTEGRAL MI CIUDAD SEGURA”**, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 6 apartado A fracción II, III y 16 párrafo segundo; Constitución Política de la Ciudad de México artículos 7 apartado E, 8 apartado C numerales 1, 2 y 3; Ley General de Archivos artículos 1, 6, 7, 10 y 11; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México artículo 17 último párrafo; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México artículos 10, 17, 23, 36, 37; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México artículos 21 y 24 fracción XXIII; Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México 1, 2, 7, 8, 14 fracciones I, IV y XXII, Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México artículos 277 y 279 fracción XXVIII y Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, y 36.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de crear un Catálogo Digital de personas físicas o personas físicas representantes de personas morales, interesadas en participar en “Mi c911e” Sistema Integral Mi Ciudad Segura para ofertar a través de la Plataforma Tianguis Digital, soluciones tecnológicas de vigilancia y alerta interoperables con el sistema para la atención de emergencias del C5, a efecto de proporcionar a la ciudadanía múltiples opciones para adquirir dichas herramientas en las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad.

El uso previsto de la información recabada, servirá para conformar y actualizar constantemente el Catálogo Digital de Proveedores de Soluciones Tecnológicas de Vigilancia y Alerta y proveer a la ciudadanía las mejores herramientas tecnológicas para su seguridad.

Y en su caso, podrán ser transferidos a los siguientes Sujetos Obligados:

1) Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México:

a. Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para el control interno, auditoría, evaluación gubernamental; así como prevenir, investigar, substanciar y sancionar las faltas administrativas.

2) Órganos Desconcentrados

a. Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), para el ejercicio de sus funciones en materia de seguridad pública, urgencias médicas, medio ambiente, protección civil, movilidad y servicios a la

comunidad en la capital del país a través del video monitoreo, de la captación de llamadas telefónicas y de aplicaciones informáticas de inteligencia.

3) Órganos Constitucionalmente Autónomos

a.. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos.

b. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; para la sustanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

4) Órganos Jurisdiccionales y de procuración de justicia:

a. Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del fuero federal y local; para el ejercicio de sus funciones materia de investigación y procuración de justicia.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, registro federal de contribuyentes con homoclave; domicilio, domicilio alternativo, teléfono, correo electrónico y correo electrónico alternativo, experiencia profesional, los cuales tendrán un ciclo de vida de 5 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, ubicada en José Mariano Jiménez Número 13, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México con número telefónico (55) 3090-0500 Ext.119 y (55)5447-5100 Ext. 13315, en el correo electrónico transparencia.adip@cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx), o bien mediante el número de TEL-INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 5636 4636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso a través de este medio o en la página <https://adip.cdmx.gob.mx/>.

Última fecha de actualización: 25/08/2023